



SELLO DE REAL AUDIENCIA DE MADRID
AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREZE.

Ordin. Martes 2 de Mayo de 1713

En la M^{de} y M^{de} Real Audiencia de Madrid y a las 12 de la tarde de la Corte della, martes dos de mayo mil setecientos y treze, los señores D^{es} D^{os} Murcia se juntaron a celebrar Cabildo ordinario, como lo acostumbra; es asaber D^{on} Alonso Nuñez Carrasco abogado de los R^{os} Conil, y Alcalde m^{or} de esta Audiencia, D^{on} J^{uan} Romo, D^{on} Franz de Torres, D^{on} Pedro de Torres, D^{on} Juan de la Cruz, D^{on} Lorenzo Fubel, D^{on} Alfonso de Torres, D^{on} Juan Santista Ferro, D^{on} Antonio Fontes, D^{on} Diego Garcia de Conde de Villacaly, D^{on} Alfonso Manrique, D^{on} Joseph Gomez de la Calle D^{os} =
Señores D^{on} Juan Costa, D^{on} Lorenzo Su^{er} Diaz Rosalen, D^{on} Juan de Hernandez Patricio Serrano, D^{on} Joseph Lopez mesas, D^{on} Joseph Garcia Salon Jurados =

La Real Audiencia de S^{er} D^{on} Quinto

El D^{on} Juan de Santista Ferro D^{os} J^{ur}ado de los Comil. de la Real Audiencia de esta ciudad tiene por sueldo de su oficio en onrra de la Canonizacion del glorioso S^{an} Pio Quinto, diez y nueve reales como la octava tomada a principios de este mes de Mayo que en el presente se ha dispuesto de esta Real Audiencia que segun el tanto abicho importaran mil y tres reales y cinco maravedis; y el respeto de que esta Real Audiencia a elección o laudimia del octenario en onrra de S^{an} Domingo de las Indias, D^{os} Comil. de Santo Domingo celebra una sumptuosa Procesion y desea que esta Real Audiencia la autorice con un auto lo pone en alta consideracion para que en ambas circunstancias se pueda tomar comun, y ha men de lo dicho acordado. Acordo que los dichos mil y trescientos reales se entreguen a los señores D^{on} Juan de Santista Ferro y Conde de Villacaly D^{os} Comil. de esta Real Audiencia de los señores de propio y el S^{er} Jurado indyano que con este auto y el se leccaran buenos, y se ponga en el libro de las Real Audiencia de esta Real Audiencia de la Real Audiencia en onrra de S^{an} Domingo de las Indias de su propia; y a la Procesion de la octava desta Real Audiencia procediendo a su citacion a todo lo Comil. Capitulares =